

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEANALYTIC

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de febrero del año dos mil dieciseis, en las oficinas de la compañía Calle Los Obrajes N33-14 y Quiteño Libre, (Sector Bellavista), ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne el ochenta y ocho con 75 por ciento (88.75%) de los accionistas de **BEANALYTIC S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de acciones	Número de votos
Luis Adriano Calero Peralta	3160.00	3160	3160
Lina María Forero Velasco	390.00	390	390
TOTAL	3550,00	3550	3550

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor Luis Adriano Calero Peralta y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor ALEX JAVIER SALAZAR DILLON, por decisión de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Nombramiento del Gerente General
2. Nombramiento del Presidente
3. Aumento de Capital
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015
5. Designación del Comisario

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Designación del Gerente General

Por disposición de los accionistas deciden reelegir al Sr. Alex Javier Salazar Dillon como representante legal por los siguientes dos años.

Segundo Punto del Orden del día.- Designación del Presidente

Por disposición del total de los accionistas deciden reelegir al Sr. Luis Adriano Calero Peralta como presidente por los siguientes dos años.

Tercer Punto del Orden del día.- Aumento de Capital. El accionista Sr. Luis Adriano Calero Peralta aportará su vehículo, de marca BMW y placas PRR0970 con un valor comercial de doce mil dólares americanos, al capital de la compañía. Con este aporte el capital de la compañía pasará de cuatro mil dólares americanos a doce mil dólares americanos. El accionista aportante del bien Sr. Luis Adriano Calero Peralta solicita que en este aporte queden registrados mil quinientos sesenta acciones a favor de la actual accionista Sra Lina María Forero Velasco. Luego del registro de este aumento de capital la composición accionaria quedará de la siguiente manera

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de acciones	Número de votos
Luis Adriano Calero Peralta	9990.00	9990	9990
Lina María Forero Velasco	1560.00	1650	1560
Martín Ignacio Cabarique Serrano	450.00	450	450
TOTAL	12000.00	12000	12000

Cuarto Punto del Orden del día .- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaria se da lectura de los correspondientes Estados Financieros del período 01 de enero al 31 de diciembre 2015. Luego de varias deliberaciones e inquietudes a las cuales responde el Gerente General, los señores Accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2015.

Quinto Punto del Orden del día .- Designación del Comisario.

Se decide buscar opciones y cotizaciones para la designación del comisario para la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13:00 horas el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2015
- Una copia del Acta de Junta

A las 13:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Luis Adriano Calero Peralta

Alex Javier Salazar Dillon

ACCIONISTAS

Luis Adriano Calero Peralta

Lina María Forero Velasco